

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 24

Siendo las 16:00 horas del día Martes 15 de Abril de 1997 se da por iniciada la reunión N° 24 del Concejo Municipal, la cual es de carácter ordinaria, preside la reunión el Alcalde Titular señor Aldo Pinto Candia y están presente los Concejales señores Walter Ramírez, Urquieta, Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y René Matamala Torres.

Están también presente la señorita Fabiola Gajardo C. Secretaria de Actas, el señor Carlos Matamala P. a cargo de la grabación y el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

La tabla a tratar es la siguiente:

1. Lectura actas anteriores.
2. Lectura correspondencia recibida.
3. Visita del Director Regional de la Digeder, Sr. Héran Alvarez
4. Informe del Presidente.
5. Puntos varios.

El presidente cede la palabra al secretario, quien da lectura al acta N° 22 de carácter ordinaria y la N° 23 de carácter extraordinaria, las cuales se aprueban sin observaciones. Luego se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

1. De la superintendencia del Cuerpo de Bomberos de Lebu, quienes invitan al Concejo Municipal al Acto Bomberil del día Domingo 20 de abril a las 11:30 horas.
2. Del Jefe (S) Depto. Desarrollo Comunitario, quien informa sobre petición del Concejo Municipal relacionado con la nómina de Beneficiarios Subsidios Agua Potable.
3. Del Inspector de Obras, quien informa del material sobrante del colegio antiguo del sector de junquillo.
4. Del Conjunto Folklórico Chillehuen de Lebu, quienes solicitan aporte para financiar intercambio cultural con la Comuna de Navidad.

Pasando a otro punto se hace ingresar al Director Regional de Digeder, el señor Héran Alvarez, acompañado de la directiva del Colodyr y representantes de los canales deportivos. Después de la bienvenida del alcalde y concejales, el señor Alvarez expresa que esta visita contempla desarrollar un programa en común con la Digeder, Colodyr y la Municipalidad por medio del Cuerpo de Concejales respaldando el Deporte en la Comuna. Siendo el Deporte un medio por el cual se mejora la calidad de vida de las personas y un elemento estratégico de posesionamiento en la sociedad, por ello su objetivo es incentivar

a las personas que adquieran el buen habito del deporte, es así que consulta cual es el trabajo del concejo para con el Deporte en el lapso de Gobierno de cuatro años y el plan de trabajo a realizar en conjunto.

El Concejal Ramírez dice que el Concejo anterior tuvo excelente disponibilidad en las tareas desarrolladas en el ámbito deportivo, pero sería necesario que más que dar una Subvención se pudiera manejar más el tema de política de deportes y desarrollar programas atrayentes en conjunto a través de educación por el departamento extraescolar, en especial a las mujeres.

El Concejal Matamala dice que sería necesario disponer de una persona experta en temas de proyectos sobre deportes, pudiendo ser el profesor de extraescolar.

El Alcalde dice que en todo caso, hace 3 años no existe un encargado de extraescolar en el Daem, viéndose esto a futuro para colocar un profesor de Educación Física con tiempo completo en este puesto, lo otro sería bueno contar con una oficina en la Municipalidad donde podría estar una persona encargada de entregar información deportiva, pero en la realidad no se cuenta con cupo en la planta municipal, ahora bien, en cuanto a proyectos en común con la Digeder, el fue informado personalmente por el Jefe del Daem que no era rentable para la Municipalidad invertir en deportes, pues solo un 20% del total era financiado por la Digeder, el señor Alvarez dice que a lo mejor las respuestas han sido erróneas por parte de Digeder, él personalmente lo averiguará, lo otro importante es la infraestructura de los recintos deportivos en el Gimnasio hubo la mala idea de poner vitrificado en el piso, y producto de ello en estos momentos se esta levantando todo el parquet, por su parte el Estadio Municipal tiene sus galerías en malas condiciones y sus camarines no son dignos.

El Alcalde y Concejales dicen estar al tanto del Estadio, pero hay razones de no querer hacer grandes inversiones, ya que, se tiene pensado construir un Complejo Deportivo en terrenos de Carvile S. A., en el sector de la cancha de maderas, por lo que se concuerda con el señor Alvarez en ver en una reunión de trabajo estos y otros puntos de interés para el Deporte de la Comuna. Acordado lo anterior, se retiran de la sala de sesiones el Consejo Local de Deportes y el Director Regional de Deportes.

Pasando a otro punto, en informe del presidente, el Alcalde dice que hoy se ha firmado un Convenio relacionado con la atención bucal en las escuelas rurales de la comuna, en los sectores de RucaRaqui, Curaco, Curico, Colhue y Villarrica, con excepción de Isla Mocha, Santa Rosa y Pehuén, sectores que los atiende el hospital y consultorio municipal, los internos piden solo facilidades de locomoción para el traslado a los sectores, semanalmente tres días de 13 a 18 horas de la tarde y poder contar con apoyo en material dental municipal, su estadía será financiada por el Rotary Club de Lebu, este proyecto también pertenece a la Facultad de Odontología de la Universidad de Concepción.

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 24 DE FECHA 15.04.97

También informa que el día Miércoles próximo se realizará una Reunión con el Secretario Regional de bienes Nacionales con alcaldes y Concejales de la Provincia de Arauco a las 15:00 horas, el lugar se confirmará.

En relación a las Empresas que se estarían instalando en la Comuna de Lebu, hay cuatro en terrenos de Carvile y una en el sector de Trancalco que estaría lista y pronta a funcionar, no existiendo limitantes en otras Empresas que quisieran situarse aquí, es más se está realizando un proyecto para hacer una subdivisión de los terrenos.

El alcalde dice que en Mayo se efectuarán cursos para Funcionarios Municipales, y Concejales que irán enfocados a mejorar la calidad de atención al usuario de la Municipalidad, estos cursos serán dictados por la Universidad de Concepción quien otorgará un Diploma al final de aprobado el curso, auspician la Asociación de Municipalidades y la Contraloría de la República.

Informa además, que el día 23 y 24 de Abril el Municipio y el Daem organizan un Encuentro de Escritores, vienen la señora María Luisa Bascuñan Mackay, 25 años en España, hija de Lebu, y el señor Matías Cardal de Tomé se realizará en el salón de Uso Múltiple este encuentro literario.

En puntos varios, se toma de la correspondencia recibida, la petición de la nómina de beneficiarios del Subsidio de Agua Potable, los Concejales dicen no estar de acuerdo con la respuesta de la Jefe (s) del Departamento Desarrollo Comunitario, y luego de invitarla a participar en la sala de sesiones, ella informa haber hecho las consultas al Jefe del Depto. Social de la Intendencia Regional telefónicamente y que tanto los beneficiarios de cualquier programa social y la información del Cas II son Confidenciales y protegidos por el secreto estadístico. Los Concejales ratifican nuevamente no compartir esta opinión, ya que según el Art. 76 de la ley municipal, ellos tienen ciertas atribuciones por lo que se acuerda enviar carta al Intendente Regional y al Contralor del Bio Bio solicitando información respecto a este tema.

También en relación al informe del Depto. de Obras, se solicita al Director de Obras ver el tema de las maderas sobrantes de la escuela de Junquillo, y se informa de parte de los Concejales que en el Colegio no se pudo matricular a más niños por la estrechez de la sala del Kinder, quedando como cinco niños sin poder asistir al Colegio este año, el Director de Obras dice conocer el caso y pide si es acuerdo del Concejo el poder comunicar al Depto. del Daem para que dé la orden de ocupar esa madera en la ampliación de la sala y lo sobrante en restaurar otro colegio del sector rural, los concejales aprueban la idea.

En otro punto, el Concejal Pozo manifiesta su inquietud por el camino costero hacia Millaneco si es privado o público, ve recomendable consultar sobre esta situación al señor Rubén Muñoz, por esto es que las playas se están convirtiendo en recintos privados. Además dice el Alcalde que sería bueno ver en la Facultad de Arquitectura hagan un diseño

para hermosear el lugar como una costanera, los Concejales ven recomendable estar informados respecto a las leyes que regulan las zonas costeras.

Los Concejales piden información respecto al seminario que se esta llevando a cabo en la ciudad de Iquique, el Alcalde dice que eran temas de Educación para lo cual lo derivó a A ese Depto., asistiendo funcionarios de esa repartición. Los concejales expresan que el tema era importante por tratarse de la Reforma de Educación y por que es bueno que ellos, estén al tanto en los diferentes temas que involucran a las gestiones de la Municipalidad, por lo cual en próxima reunión se formarán comisiones para ir especializándose en los diferentes temas de interés.

Siempre en puntos varios, el Alcalde consulta por la Bonificación que solicitaron los funcionarios del Daem, los concejales dicen que si en otras oportunidades se ha dado, correspondería darlo también ahora, se acuerda aprobar la bonificación solicitada y el traspaso correspondiente al Daem por el monto de \$162.096. Se aprueba también la siguiente Modificación presupuestaria:

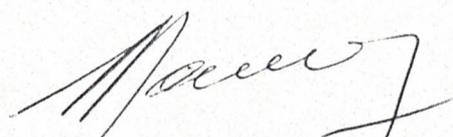
ITEM DE GASTO (AUMENTA)	
25.33.01	TRANSFERENCIAS EDUCACION \$ 162.096.-

ITEM DE GASTO (DISMINUCION)	
22.17.18	IMPREVISTOS \$ 162.096.-

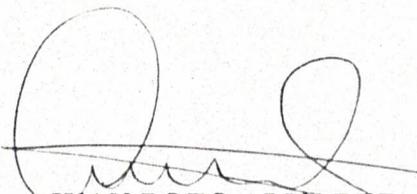
Esto rige solo para los que estaban contratados al año pasado 1996.-

En cuanto a la Subvención anticipada del Conjunto Folklórico Chillehuen, se aprueban \$ 250.000.- para ellos, referente a esto el Alcalde, dice que debería comprarse un Equipo de Amplificación de calidad, esto abataría los gastos futuros de este tipo de eventos.

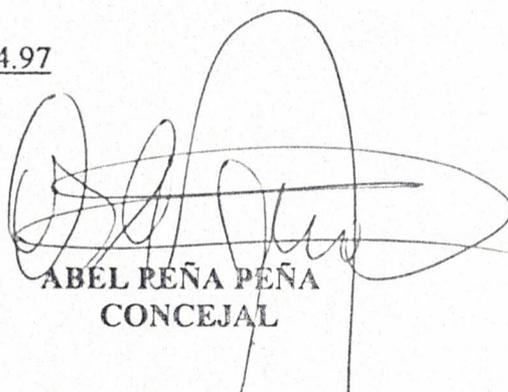
Sin más que tratar se finaliza a las 19:00 horas.


WALTER RAMIREZ URQUIETA
CONCEJAL


ALDO PINTO CANDIA
PRESIDENTE



JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL



ABEL PEÑA PEÑA
CONCEJAL



PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL



RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL



GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL